

Ing. José Mungaray Rodríguez
Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia
de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales

Presente.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Se realizó el Curso Básico de Seguridad en Plataformas y Barcazas, el cual resulta indispensable para obtener el documento que les autorice a los Inspectores Federales abordar plataformas marinas y barcazas denominado "Libreta de Mar tipo D", como parte de los requisitos normativos que, como inspector federal, le es aplicable.

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Los días 20 y 21 de octubre del año 2021, se realizó el Curso Básico de Seguridad en Plataformas y Barcazas, con el objeto de conocer las especificaciones de seguridad en materia de instalaciones costa afuera y así obtener el documento denominado "Libreta de Mar tipo D", ello con la finalidad de abordar plataformas y barcazas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Del curso impartido, se obtuvo la constancia de capacitación que acredita que los Inspectores Federales participantes en dicho curso se encuentran capacitados en seguridad para abordar plataformas y barcazas de las instalaciones costa afuera .

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Toda vez que esta Agencia tiene por objeto la protección de las personas, el medio ambiente y las instalaciones del sector hidrocarburos a través de la regulación y supervisión de, la Seguridad Industrial y Seguridad Operativa, es vital que se realicen las acciones necesarias para verificar que las actividades del sector hidrocarburos se lleven a cabo, en estricto apego a la normatividad aplicable, máxime que los Inspectores



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Informe de Comisión

Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales

Lugar de Comisión: Veracruz, VERACRUZ

Periodo de Comisión: 19 al 22 de octubre de 2021

Fecha de Presentación: 26 de octubre de 2021

RUC: 17630

Federales se encuentran facultados para ejercer las actuaciones correspondientes en las Instalaciones costa afuera del sector hidrocarburos.

ATENTAMENTE

Lic. Laura Jazette Contreras Moreno
Abogado

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

